



## AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

### II CONCURSO DE FACHADAS NAVIDEÑAS 2020

La Concejalía de Cultura y Festejos, del Ayuntamiento de Campos del Río, invita a todos/as los/as vecinos/as a formar parte de la segunda edición del “**Concurso de Fachadas Navideñas**”. Por tanto, las personas interesadas tienen que tener en cuenta las siguientes bases:

**Primera.-** Podrán participar en el concurso únicamente las fachadas de las viviendas situadas en el término municipal de Campos del Río y sean adornadas con motivos navideños. Quedan excluidas las fachadas de establecimientos empresariales (comercios, hostelería, etc.).

**Segunda.-** Las personas interesadas en participar, tendrán que cumplimentar y entregar el modelo de inscripción que se adjuntan en las bases, entregándolo en horario de atención al público o enviándolo al correo [juventud@camposdelrio.es](mailto:juventud@camposdelrio.es)

**Tercera.-** El plazo de inscripción estará abierto desde el día de su publicación hasta 28 de Diciembre a las 14.00 h.

Para que el concurso se pueda realizar deberán constar un mínimo de tres fachadas engalanadas.

**Cuarta.-** La fachada exterior de la vivienda participante, tendrá que ser decorada con materiales y formas alegóricas al ambiente propio de las Fiestas Navideñas, indistintamente si es con materiales reciclados o artificiales.

**Quinta.-** El jurado hará recorrido por las fachadas inscritas para su valoración el día 30 de Diciembre a partir de las 18.30 h, no pudiendo ser desmontadas hasta el 7 de Enero de 2020.

El jurado estará compuesto por presidentes/as de asociaciones locales.

La puntuación final del jurado dependerá de los siguientes aspectos que se valorarán de 1 al 5, siendo la suma de todos los puntos recibidos quien determine la persona ganadora. En caso de empate, se dirimirá por sorteo entre las propuestas con mayor puntuación.

- a) Diseño y originalidad.
- b) Iluminación.
- c) Técnicas y contenido didáctico.
- d) Empleo de materiales reciclados.
- e) Tradición popular.

El fallo será inapelable.

**Sexta.-** El fallo del jurado se publicará en web y redes sociales el día 4 de Enero de 2021

**Séptima.-** Habrá un único primer premio otorgado por el Ayuntamiento de Campos del Río que será un lote navideño compuesto por un jamón y dos botellas de vino.





## AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RIO

Octava.- El incumplimiento de las bases anteriormente descritas conllevará a la exclusión del concurso.

Firmado: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Pérez Cerón.  
Alcaldesa del Ayuntamiento de Campos del Río.  
(Documento firmado digitalmente al margen).





# AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL RÍO

## SOLICITUD INSCRIPCIÓN II CONCURSO DE FACHADAS NAVIDEÑAS

Nombre y apellidos:.....

Domicilio de la vivienda engalanada:.....

Número de teléfono:.....

Correo electrónico:.....

**Expone:** que está interesado/a en participar en el II Concurso de Fachadas Navideñas 2020 con la pertinente aceptación expresa de la totalidad de las bases.

En Campos del Río, a                      de                      de 2020

Firmado:

